Radicado Salida No.: **11001662044020230067 1**	
Tipo de correspondencia: Salida	Fecha: 2023-09-14 (11:33)
Solicitud: Queja	
Remitente: ANDREA CATALINA RODRIGUEZ BUSTOS	Folios: 1
Destino:	Anexos: Sí
Radicado entrada relacionado **11001662900120230042 5**	

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2023.

Doctora
LORENA MARIA RESTREPO URIBE
Juez 34 de Instrucción Penal Militar (Reparto)
E-mail: juez34deipm@justiciamiitar.gov.co

Asunto: *Remisión por competencia – denuncia anónima, en contra de personal militar del Distrito Militar No 32 por presuntas irregularidades relacionadas con el favorecimiento a ciudadanos para no prestar el "servicio militar obligatorio", a cambio de dádivas económicas en la Ciudad de Bucaramanga – Santander.*

Respetada doctora Restrepo Uribe

Cordial Saludo.

De manera atenta, remito para lo de su competencia en materia penal militar, la denuncia anónima allegada a este despacho, a través de la cual se pone en conocimiento irregularidades presentadas al interior del Distrito Militar No 32 ubicado en la ciudad de Bucaramanga – Santander, por parte del personal militar, quienes presuntamente reciben dádivas económicas que oscilan entre $400.000 hasta $10.000.0000, a cambio de excluir a ciudadanos de prestar el servicio militar obligatorio.

En caso de no tener competencia, favor remitir a las autoridades correspondientes.

Atentamente,

ANDREA CATALINA RODRIGUEZ BUSTOS
Coordinadora Grupo Control Disciplinario
Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Anexo: Lo enunciado en dos folios.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Dra. Andrea Catalina Rodriguez Bustos.		13/09/2023
Proyectó:	Silvia Sáenz Lugo		13/09/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del Coordinador GCD de la Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.			